## INGRESO DE LOS DIPUTADOS

## **CORTES GENERALES**

## DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTA

	GENERAL DE ENTRADA
X L	0002680
MOS 1	0002680

Nombre y apelildos			cha:19/01/2012-13:09:47
JOSÉ ZARAGO	ZA ALONSO		
Estado civil			Régimen económico matrimonial
DIVORCIADO			
Fecha de elecció 20 NOVIEMBRE	n como parlamentario 2011		Fecha de la presentación de la credencial en la Cárnara
Diputado	Senador	BARCELONA	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
	SALARIOS	66.860,88 €		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	CLASES COMUNICACIÓN POLÍTICA	450 €		
Dividendos y participación en				
beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase				
intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES DE CUENTAS	3,93 €		
	PLAN DE PENSIONES	350 €		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>				

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		_
Indíquese la cuota liquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo		€
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	i	

18 505 200 ENTRADA 336

<sup>1</sup> Rellenar el formularlo con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

2 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relienado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

3 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

4 Se excluírán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras CRETARÍA GENERAL

REGISTRO DE INTERESES

LIBRO IL DECLARACIÓN DE BIENES